



Aviso de Privacidad Integral de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio del Estado de Jalisco.

La **Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio**, con domicilio en la calle San Juan de los Lagos 90, Vallarta Poniente, 44110, Guadalajara, Jalisco; es la responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los **datos personales** que serán sometidos a tratamiento son:

Datos Identificativos.					
Nombre	Nacionalidad	Edad	Sexo	Estado civil	Clave de elector
Firma	Teléfono	Domicilio	Fotografía	Número de cédula profesional	
Número de licencia para conducir.		Matrícula del Servicio Militar Nacional		Correo electrónico	Lugar y Fecha de nacimiento
Clave Única del Registro de Población (CURP)		Registro Federal de Contribuyentes (RFC)		Número de Seguridad Social	

Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales	
Antecedentes penales - carta de no antecedentes penales.	Información sobre sanciones administrativas - Constancia de no sanción administrativa.

Datos académicos		
Carrera	Nombre de la escuela de procedencia	Grado máximo de estudios

Datos laborales - Datos de empleos anteriores;			
Nombre de la dependencia o empresa	Puesto desempeñado	Domicilio	Teléfono

Datos de beneficiarios	
Nombre	Número telefónico

Los **datos personales sensibles** que serán sometidos a tratamiento son:



Datos patrimoniales.	Datos sobre la salud.
Número de cuenta bancaria (ingresos y egresos)	Certificado médico.
	Huella Digital
	Tipo de Sangre

Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente por medios electrónicos, por escrito y vía telefónica; las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen sus datos personales son:

1. Atención y trámite a solicitudes de acceso a la información o de derechos ARCO;
2. Atención y trámite a Recursos de Revisión;
3. Integrar el expediente del personal y dar de alta al personal en el sistema informático de nómina en el IMSS y Pensiones del Estado, para registrar entradas y salidas del personal, identificación y autenticación como servidor público, difusión de información pública de oficio, generar comprobantes de pago, cumplimiento de disposiciones fiscales y enteros de impuestos retenidos, emisión de constancias laborales, administrativas y de identificación; relativas al empleo, cargo o comisión, tales como el cumplimiento de los requisitos legales para la contratación y el pago de sueldos, salarios y prestaciones, historia laboral de los servidores públicos y cumplimiento de requisitos; y,
4. Firmar convenios de colaboración y refrendar los acuerdos de su competencia, para el cumplimiento de la política estatal en la materia.

Los fundamentos legales que facultan al responsable para llevar a cabo el tratamiento son: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículo 70 fracción VII, XI y XVII; y artículo 71; Ley del Servicio Militar: artículo 20; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículo 8°, párrafo 1, fracción I, incisos j) k) y l); fracción IV inciso e), artículo 25 fracción VII, y artículo 68 fracción II y III; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco: artículo 51° fracción II, III y IV; Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 17 fracción I y XII, 44, 54 Bis-4, 54 Bis-5 56 fracciones XII, XIII y XVIII; Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco: artículo 54; Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco: artículo 11, punto 1, y artículo 13 fracción XV; Reglamento Interno de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio: artículos 5 fracción XXIV, 13 fracción X, 14 fracción IV y 20; Manual de Organización y Procedimientos de la Secretaría Administración, dentro del Procedimiento denominado "Procedimiento de Alta" (página 120) y los puntos 4.1, 4.3, 4.11, del 4.59 al 4.69, 6.85, 6.86 y 6.90 de las Políticas Administrativas de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (hoy Secretaría de Administración).

Se informa que **no** se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o se esté en alguno de los supuestos de excepciones al consentimiento, establecidas en el artículo 75 de la Ley de



Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Respecto de los datos personales recabados de un tercero, el promovente deberá dar a conocer el presente aviso de privacidad a dichos terceros, con la finalidad de mantenerlos informados sobre el tratamiento de estos.

Concerniente a los datos personales sensibles a que se hace referencia, estos serán recabados mediante la carta de consentimiento que para tales efectos se le proporcione.

Usted puede solicitar en cualquier tiempo, su Acceso, Rectificación, Cancelación y/u Oposición, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO; así como el ejercicio de su derecho a la portabilidad de sus datos personales, ante la Unidad de Transparencia de esta **Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio del Estado de Jalisco** ubicada en la Calle **San Juan de los Lagos 90, Vallarta Poniente, 44110, Guadalajara, Jalisco** o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de los datos personales, a través de la página de transparencia de este sujeto obligado, en la siguiente liga electrónica:

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/dependencia/360>

Para cualquier aclaración, duda o comentario adicional al respecto se dejan a su disposición los siguientes datos de contacto de la Unidad de Transparencia, siendo estos los siguientes: teléfono 33 3575 0304 /05 /06, correo electrónico oficial de la Unidad de Transparencia:

transparencia.cgegt@jalisco.gob.mx

Fecha de actualización: febrero, 2021.



Aviso de Privacidad Simplificado de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio del Estado de Jalisco.

La **Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio**, con domicilio en la calle San Juan de los Lagos 90, Vallarta Poniente, 44110, Guadalajara, Jalisco; es la responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales que podrán ser recabados, directa o indirectamente por medios electrónicos, por escrito y vía telefónica, se tratarán con la finalidad de:

1. Atención y trámite a solicitudes de acceso a la información o de derechos ARCO;
2. Atención y trámite a Recursos de Revisión;
3. Integrar el expediente del personal y dar de alta al personal en el sistema informático de nómina en el IMSS y Pensiones del Estado, para registrar entradas y salidas del personal, identificación y autenticación como servidor público, difusión de información pública de oficio, generar comprobantes de pago, cumplimiento de disposiciones fiscales y enteros de impuestos retenidos, emisión de constancias laborales, administrativas y de identificación; relativas al empleo, cargo o comisión, tales como el cumplimiento de los requisitos legales para la contratación y el pago de sueldos, salarios y prestaciones, historia laboral de los servidores públicos y cumplimiento de requisitos; y,
4. Firmar convenios de colaboración y refrendar los acuerdos de su competencia, para el cumplimiento de la política estatal en la materia.

Se informa que **no** se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o se esté en alguno de los supuestos de excepciones al consentimiento, establecidas en el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Usted puede solicitar en cualquier tiempo, su Acceso, Rectificación, Cancelación y/u Oposición, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO; así como el ejercicio de su derecho a la portabilidad de sus datos personales, ante la Unidad de Transparencia de esta **Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio del Estado de Jalisco** ubicada en la Calle **San Juan de los Lagos 90, Vallarta Poniente, 44110, Guadalajara, Jalisco** o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de los datos personales, a través de la página de transparencia de este sujeto obligado, en la siguiente liga electrónica:

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/dependencia/360>



**Coordinación de
Gestión del Territorio**
GOBIERNO DE JALISCO

Para cualquier aclaración, duda o comentario adicional al respecto se dejan a su disposición los siguientes datos de contacto de la Unidad de Transparencia, siendo estos los siguientes: teléfono (33) 3575 0304/05/06, correo electrónico oficial de la Unidad de Transparencia: transparencia.cgegt@jalisco.gob.mx

Fecha de actualización: febrero 2021.



Aviso de Privacidad Corto de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio del Estado de Jalisco.

La **Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio**, con domicilio en la calle San Juan de los Lagos 90, Vallarta Poniente, 44110, Guadalajara, Jalisco; es la responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto hace de su conocimiento que las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen sus datos personales son:

1. Atención y trámite a solicitudes de acceso a la información o de derechos ARCO;
2. Atención y trámite a Recursos de Revisión;
3. Integrar el expediente del personal y dar de alta al personal en el sistema informático de nómina en el IMSS y Pensiones del Estado, para registrar entradas y salidas del personal, identificación y autenticación como servidor público, difusión de información pública de oficio, generar comprobantes de pago, cumplimiento de disposiciones fiscales y enteros de impuestos retenidos, emisión de constancias laborales, administrativas y de identificación; relativas al empleo, cargo o comisión, tales como el cumplimiento de los requisitos legales para la contratación y el pago de sueldos, salarios y prestaciones, historia laboral de los servidores públicos y cumplimiento de requisitos; y,
4. Firmar convenios de colaboración y refrendar los acuerdos de su competencia, para el cumplimiento de la política estatal en la materia.

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de los datos personales, a través de la página de transparencia de este sujeto obligado, en la siguiente liga electrónica:

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/dependencia/360>

Para cualquier aclaración, duda o comentario adicional al respecto se dejan a su disposición los siguientes datos de contacto de la Unidad de Transparencia, siendo estos los siguientes: teléfono (33) 3575 0304/05/06, correo electrónico oficial de la Unidad de Transparencia: transparencia.cgegt@jalisco.gob.mx

Fecha de actualización: febrero 2021.